SESION ORDINARIA Nº98 DEL 03 DE NOVIEMBRE DE 1998.-

Se inicia la sesión a las 15:30 horas, preside el Sr. Alcalde don Nelson Aguila Serpa y asisten los Concejales Señores: José Sandoval Gómez, Manuel Jara Vera, Ignacio Tapia Gatti, Marco Olivares Cárdenas, Alban Mancilla Díaz y de Secretario el funcionario Teodoro González Vera.-

Se da lectura al Acta de la Sesión Ordinaria Nº97, la cual es aprobada con las siguientes objeciones: Sr. José Sandoval, que falta agregar que cuando se ofreció el proyecto Acceso a la Justicia era un Plan Piloto por 10 meses solamente. Sr. Alcalde, que cuando se dice en el acta pista privada debe agregarse que se trata de la cancha del Club Aéreo de Castro y los camiones utilizados fueron los Municipales; sobre la casa que pasó a Bienes Nacionales, debe decir que el particular que hizo la denuncia recibe el 30% del remate y no el 15% como dice el acta.-

Sr. Alcalde, que el funcionario Fernando Alvarado a cargo del Plafim Municipal se dirigirá al Concejo.-

Sr. Fernando Alvarado, indica que se está en la etapa de cierre de los proyectos Plafim que han durado cuatro años y que se tiene contemplado con la Subdere, Pto. Montt, Osorno y Castro, el acto final de cierre en Puerto Montt, en la Sala Diego Rivera, donde estarían todos los Alcaldes y Concejales, equipos de la Secplac de toda la Región, que este acto será presidido por el Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, el cual hablará a los que asistan , que este acto final se ha estado planificando entre los 3 Municipios antes mencionados, puede decir que Castro realizó la misma cantidad de proyecto que Osorno que es una comuna más grande, con más recursos y mayor personal, estos proyectos fueron 13, Puerto Montt realizó más , pero se trataron de 3 que son fundamentales, Pladeco, Plan Informático, Plan Regulador; que Castro recibió la suma de M\$380.000, que este acto de cierre del Profim tiene un costo que se absorberá por la Subdere y los Municipios, por lo que solicita se autoricen recursos para esta actividad en que esta involucrado Castro, que para el próximo año en la región ingresan Ancud y Valdivia; invita a todo el Concejo para el día Viernes 6 del presente a las 15:30 horas, en la Sala de Reuniones de Provida para el acto final del proyecto Plan Desarrollo Turístico de la Comuna.-

Sr. José Sandoval, habla de la firma del convenio que le correspondió cuando era Subsecretario don Gonzalo Martner, , que felicita a los funcionarios por los proyectos hechos y que si hay recursos que se vaya a Puerto Montt.-

Dialogado y visto que se necesitarían unos M\$800, el Sr. Alcalde propone este monto.-

El Concejo Municipal <u>acuerda por unanimidad</u> el ocupar la suma de M\$800, para la finalización de los proyectos Profim, autorizando al Alcalde para hacer las modificaciones presupuestarias que fuesen necesarias.-

Sr. Alcalde, que se recibieron M\$1.357 por altas odontológicas y que hay que traspasar a la Corporación Municipal.-

Se <u>acuerda por unanimidad</u> la siguiente modificación presupuestaria:

SUPLEMENTACION DE INGRESOS:

Altas Odontológicas meses de Agosto y Septiembre de 1998.-

Subt. Item Asig.

06 63 009 Otros Ingresos Corporación Educación M\$ 1.357.-

SUPLEMENTACION DE EGRESOS:

25 31 003 Modulo Dental M\$ 1.357.-

Sr. Alcalde, que hoy recién logró hablar con doña Consuelo Gazmuri, del Ministerio de Justicia, le dijo lo acordado por el Concejo Municipal, al principio se molestó como que no habría ningún arreglo y al final quedó en dar hoy en la tarde la última respuesta.-

Sr. Marco Olivares, que se hará el Primer Seminario de Capacitación Turística, programado por la Asoc. Prov. de Municipalaidades, vendrá el Director Nacional de Sernatur y dos académicos , la fecha es el 20 y 21 de Noviembre y se realizará en la Hostería de Ancud.-

Sr. Manuel Jara, que desea que a nivel provincial se preocupen de los hospedajes para que la atención y confort a las personas de fuera sea buena, buscar una ley que permita a esta gente mejorar sus instalaciones por medio de incentivos o bonificaciones.-

Sr. Ignacio Tapia, que el turismo surge cuando hay conciencia el no aprovechar 3 meses para mantenerse todo el año, habla de los proyectos Plafim y los M\$380.000 que se obtuvieron para beneficio de la comuna y la Municipalidad.-

Sr. Alcalde, que en la actual administración a tocado el hacer la mayoría de los proyectos, dentro de estos 2 años se han hecho 10 de los 13 proyectos, por lo que felicita en estos momentos a los funcionarios de la Secplac, además o todos los funcionarios que les ha tocado participar; que el arreglo de los servicios higiénicos para la comuna de Castro en cuanto a Escuelas son 10 con M\$75.000 de costo y son: Coñico, Lingue, Peldehue, Tey, Pid-Pid, La Chacra, Quelquel, Ten-Ten, Puacura, La Estancia; con fondos del Gobierno Regional; que la propuesta del alumbrado eléctrico de la ciudad subió su monto a algo así como M\$115.000 aproximadamente, se calculaba M\$87.000, esto se debe según Saesa a que se cambiaron los voltajes de las luminarias, aumentaron la cantidad de obras; que del Serviu Regional me informaron que se adjudicó a la Empresa Abinsa 140 viviendas básicas y 110 viviendas progresivas.-

CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

Oficio Nº056 al Sr. Presidente de la Unión Comunal Juntas de Vecinos, que lugar pretendido pertenece a la Escuela Luis Uribe Díaz y que esa organización puede funcionar en una de las varias sedes sociales urbanas.-

Oficio N°057, Invitación al Concejo a señores Presidentes Colodyr, Arbitros Federación, Asofútbol Castro, Arbitros Fenaf.-

Oficio Nº058, Jefe Finanzas, asistencia señores Concejales mes de Octubre.-

Oficio Nº1187, de Alcaldía, dirigido al Seremi de Transportes, solicitando radio urbano para locomoción colectiva hasta Los Aromos de Nercón.-

Oficio Nº1224, de Alcaldía, Sr. Intendente Regional, enviando proyecto "Construcción de la Maternidad del Hospital", solicitando recursos por M\$5.949.-

Se enviaron 9 Cartas Compromisos del aporte Municipal para la pavimentación participativa del Minvu por medio del Serviu.-

Decreto N°502, Transferencia de M\$60 al Club de Leones "II Campaña de Detección de Problema de Audición".-

Decreto N°516, Transferencia Corporación Municipal M\$75, Proyecto Promoción de la Salud 1ra. Etapa y M\$250 Programa Adulto Mayor.-

Decreto N°517, Transferencia Servicio Bienestar Municipal M\$3.088.-

Decreto N°523, Transferencia M\$1.890, a la Asoc. Chilena de Municipalidades, cuota afiliación año 1998.-

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

Solicitud de fecha Septiembre 1998 Coaniquen, aporte de M\$1.260. Se dejerá pendiente en carpeta Subvenciones.-

Carta de Sra.. Silvia Brown L., ofreciendo terreno en acceso Ruta 5 Norte. Se comenta que de acuerdo al Plan Regulador Comunal en un sector no se puede construir.-

Fax de Comisión Organizadora VI Encuentro por la Cooperación y la Solidaridad de los Ayuntamientos Iberoamericanos con la Habana".-

Ord.N°1253, del Sr. Alcalde Municipalidad de Talca, solicitando ayuda solidaria para Concejal herido y planteando el problema de la falta de previsión y de salud de los Concejales.-

Ord.N°GR.N°2182, de Sr. Intendente Región de Los Lagos a Sr. Marcelo Schilling Rodríguez, Subdere, solicitando financiamiento proyecto "Construcción Gimnasio Cubierto, Escuela Luis Uribe Díaz", monto M\$29.000.-

Invitación Sr. Alcalde de Quellón para el día Jueves 05 del 11.98, a las 20:00 horas, para lanzamiento Web de Quellón.-

Fax de Seremi de Gobierno, sobre la representación de la Comuna ante el Consejo de la Cultura de la Región de Los Lagos. Leído y analizado los 2 Fax el Concejo decide por unanimidad que el Jefe del Depto. De Cultura, don Dante Lupercio Montiel Vera, represente al Municipio en dicho Consejo.-

- Sr. José Sandoval, solicita que los profesionales Municipales de la DOM o Secplac, hagan las modificaciones de los edificios en altura y se envié al Seremi del Minvu para ver si lo aprueba o lo rechaza, que escucho en una radio a la Sra. Ana María Merino hablando en contra de la DOM.-
- Sr. Alcalde, que este recién se votó, los edificios están ilegales, que verá si se puede estudiar esto como se pide.-
- Sr. Marco Olivares, consulta sobre los juegos infantiles de calle Lillo, que están en mal estado, que se reparen.-
- Sr. Alcalde, que se renuevan 7 plazas de juegos infantiles de los cuales se pueden recuperar elementos que se llevaron a otros lugares.-
- Sr. Ignacio Tapia, que hay un hoyo en la acera peligroso entre el Club de Leones y Enagas, que se arregle, lo mismo frente a Chiloé Motores; que se pavimente la Plaza de Armas, veredas que están hundidas y se acumula aguas lluvias; que la DOM consulta si quien autoriza a la Sra. Silvia Brown para hacer relleno, que informen si es tuición de la Armada, si es concesión marítima o tiene Inscripción Notarial, verificar los M2.; que se pinten los muros de cemento de la bajada de calle Barros Arana.-

Que se invite al Delegado del Serviu para sesión del Concejo.-

Tabla próxima sesión: 1) Lectura Acta.- 2) Correspondencia recibida y despachada.- 3) Varios.-

Se finaliza la sesión a las 19:00 horas.-